

CONDICIONES.

LA UNION se publica todos los Domingos.—No se devuelven los escritos.—Los asuntos de redaccion se tratan con el Director D. JUAN CERREDA á quien igualmente se dirigirá la correspondencia.



LA UNION.

REVISTA SEMANAL DE BÉJAR

DE INSTRUCCION PÚBLICA, ESTUDIOS SOCIALES, LITERATURA É INTERESES MATERIALES.

SUSCRIPCIONES.

Se admiten solo por semestre al precio de *cuatro pesetas* dentro y fuera de la localidad.—Comunicados y anuncios á precio convencional.—El pago se hará adelantado al administrador D. FERNANDO CHAMORRO.

ADVERTENCIA.

En la presente semana un encargado de nuestra administracion pasará al domicilio de nuestros suscritores á recoger el importe del primer semestre.

Aunque á la cabeza del periódico se dice que el abono por semestres se pagará adelantado, hemos preferido para cobrar, esperar á que vaya casi vencido.

SECCION EDITORIAL.

CONSIDERACIONES SOBRE LA INSTRUCCION.

En el grado de cultura es donde manifestamente se revela la prosperidad de los pueblos; y todos los que más ó ménos han descuidado aquella han experimentado por necesidad una decadencia moral y material en relacion con su abandono.

Examinamos la historia de las naciones todas; pero no la historia de las empresas guerreras, cuyas páginas escritas con sangre ofuscan la inteligencia y no la dejan en disposicion de ver más que aquello á que nos inclina el espíritu de partido, secta ó religion, ó las simpatías ó el odio que nos inspiran los caudillos que las dirigieron; sino la historia interna, la verdadera historia en que se ven retratados los lentos pero seguros pasos, que la Humanidad dá hácia la perfeccion siempre progresando, aunque siempre á través de obstáculos y dificultades que á veces la detienen y aún otras la hacen retrogradar, para aparecer luego más esplendente y vigorosa; á la manera que el astro vivificador se oculta en las densas tinieblas de la noche para lucir al día siguiente sus hermosos atributos con mas donaire y galanura.

De tal exámen hecho á la luz de la razon no puede resultar más que la confirmacion del aserto con que damos principio á este artículo, la prueba irrefutable de que el ser humano persigue un fin que allá en lontananza divisa cada vez más de cerca y que, más ó ménos tarde, ha de venir á coronar sus esfuerzos.

Desgraciados los pueblos que desconocen la sublime ley del progreso, ó no ponen en práctica los medios que á su realizacion conducen: más desgraciados aún los que, conociéndola, lejos de procurar su desarrollo, la ponen trabas que le impiden marchar por su majestuoso camino. Los unos y los otros expiarán terriblemente su culpa, y en vez de la prosperidad, en vez de la felicidad, que todos con anhelo afan buscamos, porque este es el fin de la Humanidad, vendrán á encontrar la más espantosa decaden-

cia, la mayor de las desgracias que pueden afligir al linaje humano, la ignorancia, que lleva en sí el germen de toda infelicidad, de toda clase de infortunios.

Plenamente convencidos de la verdad que encierran estas palabras; amantes, como el que más, de los beneficiosos resultados de la instruccion; y admiradores, cual ninguno, de los que la difunden, no cejaremos en la tarea, que nos hemos impuesto, de hacerla estimar aún por aquellos que con más prevencion la miran y huyen de sus efectos, como huye el malhechor de los de la luz, por el temor de que esta haga patentes sus maldades.

Ardua es la empresa, bien lo conocemos; pero fiados en la bondad de la causa en cuyo pró abogamos, ni las dificultades nos arredran, ni nos intimida la idea de que otros puedan hacerlo mejor; antes por el contrario esto nos anima á proseguir nuestro intento de dar á conocer los vicios de que adolece la instruccion en nuestra pátria y los medios que pueden emplearse para elevarla á mayor altura, con el único objeto de que plumas mejor cortadas que la nuestra se ocupen de tan importante asunto.

La instruccion, que á tan estrechos límites se halla reducida en nuestra pátria, es la que puede elevarnos al nivel de esas otras naciones que marchan á la cabeza de la civilizacion, siempre que se la ponga en las condiciones exigidas por la época en que vivimos.

Verdaderamente no nos faltan en nuestro suelo productos naturales que transformados por la mano hábil del artista pudieran competir y aún superar á los que por necesidad han de ser importados de otros países á causa del atraso en que se hallan nuestras clases productoras y manufactureras: necesario es de toda necesidad que desaparezca tan grande obstáculo, y esto no es posible, mientras la rutina y no la inteligencia predomine en nuestras industrias. A la instruccion de todas las clases es á lo que con mayor solicitud han de dirigir sus esfuerzos los gobiernos, que estimen en algo la prosperidad de los pueblos, cuyos destinos rigen: todos cuantos sacrificios hagan por engrandecerla, por ensanchar la esfera de la inteligencia, son nada en comparacion con la utilidad que reportan.

Pero no basta estar convencidos de esta verdad, ni tampoco que los que están al frente de los pueblos pongan la instruccion al alcance de todos, ni que los encargados de difundirla lo hagan con el esmero y la abnegacion que el amor á la ciencia engendra.—

Mientras existan individuos que no sepan leer ni escribir, mientras haya padres que no dejen á sus hijos completar la primera enseñanza, base de todo conocimiento ulterior, mientras haya pueblos que se conformen con escuelas de instruccion primaria y no sepan, ó no quieran sostener Escuelas especiales adecuadas á su género de vida, Ateneos ó Academias, donde puedan adquirirse conocimientos científico-industriales, donde la clase obrera pueda instruirse técnicamente en el ramo á que se dedica, vano será todo empeño, inútil todo esfuerzo que se intente por adelantar en la via del progreso; la decadencia será cada dia mayor y más difícil de contrarrestar.

Felizmente para esta poblacion la falta de uno de estos centros donde la clase obrera pueda completar su instruccion vá á ser muy pronto remediada con el planteamiento de la Escuela de Artes y Oficios: y si bien esta no ha de quedar constituida, por ahora, de una manera tan perfecta como fuera de desear, no pasará mucho tiempo sin que corporaciones tan celosas del bien del pueblo, como el Ayuntamiento y la Económica, empiezen de nuevo á trabajar por que en el menor espacio de tiempo posible pueda completarse la Escuela con todas las enseñanzas propias de esta clase de establecimientos.

Lo necesario ahora es que, tan pronto como definitivamente se constituya, acudan presurosos á inscribirse en ella los que por su profesion ó aficiones tengan necesidad de las asignaturas que allí se expliquen, y no retrocedan por los obstáculos que puedan al principio presentárseles, mucho menos por cansancio ó hastio, pues en esa clase de instruccion está el germen de la prosperidad de los pueblos fabriles.

J. CERREDA.

LA MURMURACION.

Desde que el primer hombre osó rebelarse contra el mandato de la divinidad, cayeron sobre él como un estigma tantas flaquezas y miserias que le hacen á veces el ser mas humillante de la creacion: no es mucho, pues, que habiéndose rebelado contra su mismo Dios se revuelva también contra sus semejantes, empujado por ese espíritu de repulsion causa de todas las conflagraciones y desdichas que registra la historia.

Fero si esas luchas incesantes en que los pueblos viven llevan contra sí la reprobacion de la recta conciencia, hay, sia embargo, en ellas, cuando son leales y francas, un cierto sello de nobleza que acaso por una inclinacion de nuestros instintos turbulentos hasta nos predispone en su favor.

Se admiten solo por semestre al precio de *cuatro pesetas* dentro y fuera de la localidad.—Comunicados y anuncios á precio convencional.—El pago se hará adelantado al administrador D. FERNANDO CHAMORRO.

La murmuracion, la conversacion secreta en perjuicio de algun ausente, aquella en que se publican sus faltas, siendo el arma mas depresiva y vergonzosa de que puede hacer uso un hombre depravado, no encuentra el más leve justificante, ni aun siquiera capcioso. Si la murmuracion es calumniosa, entonces sube de punto la ociosidad que entraña.

Encaminada á lastimar el timbre más valioso del hombre, el honor, equivale á un asesinato moral, tanto más criminoso y culpable que las agresiones tangibles de menos consecuencias muchas veces.

En medio de nuestra brillante civilizacion, y por mas que nos duela consignarlo, los efectos de la murmuracion se dejan sentir con frecuencia, llevando su hábito ponzoñoso al seno de las familias donde se perpetúa el moral veneno; porque estas llagas ó se hacen incurables ó dejan para siempre visible cicatriz.

La murmuracion es el baluarte desde el cual asesta impunemente y sobre seguro sus enconados tiros, aquellos que no tienen valor para luchar á campo abierto, ni ánimo sereno para afrontar las miradas de sus víctimas.

Ella es el arma de los depravados; y lo mismo se hace temible en manos del fuerte que del débil, del ilustrado que del necio, del magnate que del plebeyo; sus ataques encuentran el mismo eco en la opinion pública, hieren con la misma fuerza, penetran de igual modo el corazon de la víctima.

El murmurador ocupa el último peldaño en la escala de los seres malvados, y su asquerosa baba mancha para toda la vida.

Su estrategia es infinita, y hasta pudiéramos decir ingeniosa; á veces su dardo es el silencio, pues callar en ciertas ocasiones equivale á prestar asentimiento á lo que se oye, á consentir en lo que se imputa, á hacerse solidario en lo que se comenta.

Esto denuncia una perversidad de sentimientos indefinible.

La murmuracion es la antítesis del más sacrosanto de los principios, la caridad.

Un solo dicho intencionado, una especie lanzada con todo el refinamiento malicioso que solo cabe en un corazon libre de nobles afectos, basta para empañar la reputacion de una clase cualquiera, para menoscabar el honor de un hombre probo y digno, para resentir el crédito de una sociedad comercial, para llevar el luto y la desventura al seno de una familia buena y honrada.

¿Y cuál es el móvil de los murmuradores en estos casos? ¿Qué causa les impulsa á obrar de la manera infame que obran?

Sólo una animosidad infundada, una esperanza desvanecida, un rencor mal encubierto, una envidia mal disimulada.

En nuestra sociedad, á pesar de sus contrastes, el honor y el crédito son los dos merecimientos más poderosos de la consideración pública; despojados de ellos á un individuo, y le habreis quitado el aprecio de los hombres honrados, le habreis hundido en el polvo de la reprobación general.

Aquellos objetos venerandos son también el blanco de los murmuradores; á ellos se dirigen sus calumniosas inventivas.

Disfrazados por lo comun con el ropaje de la hipocresía, sería difícil conocerlos cuando, afectando fingidas emociones, estrechan con efusion las manos de sus víctimas y les venden inquebrantable amistad.

Y es que la murmuración prefiere ocultar su repulsiva hediondez con el velo del misterio, porque la luz la deshonraría. De aquí que el que recibe una acusación calumniosa, tenga que sucumbir sin acción ni defensa contra sus impugnadores.

La ociosidad, madre, como se dice vulgarmente, de todos los vicios, es circunstancia inseparable del murmurador, en ella se fraguan las miserables maquinaciones que roban el sosiego y la calma de las familias arrojando sobre su frente la nota de la mancha y del deshonor. ¿Cuán grande es la responsabilidad moral de los acusadores!

Un hecho premeditado suele acontecer que encierra más elocuencia y perversidad que la palabra más insinuante.

Cuéntase de un célebre personaje francés que desdeñado por la repulsi6n de cierta dama que se negó á admitir sus galanteos, mandaba colocar su carruaje por espacio de algunas horas á la puerta del palacio de aquella, ocasionando con esto las murmuraciones consiguientes.

Muchos otros ejemplos pudieramos citar; pero, ¿quién desconoce en más ó menos escala y más ó menos de cerca las tristes consecuencias de la maledicencia y la calumnia?

Por eso en todos los países y épocas, los murmuradores han sido objeto por parte del legislador de severas disposiciones, y en nuestra culta sociedad no sin razón se han consignado en los Códigos penales las imputaciones calumniosas, como uno de los delitos más odiosos y reprochables.

Entre los romanos se marcaba la frente del murmurador con la letra K, y leyendo nuestra historia veremos que el Rey D. Alfonso el sabio estableció en las Leyes de Partida la pena del Talion para los perpetradores de igual delito, y el actual Código penal hace á los mismos referencia en el título de los delitos contra el honor,

asociándose á la universal reprobación con que siempre se les ha mirado.

La moral pública, con sus irrecutables principios, repele el vicio de la murmuración, y Jesucristo, el más inflexible de los moralistas, nos dá un admirable ejemplo de caridad, á la par que una benéfica enseñanza filosófica cuando, dirigiéndose á los acusadores de la mujer adúltera les dice: *El que de vosotros se encuentre sin pecado arroje la primera piedra.*

A la murmuración solo cabe oponer un escudo: el desprecio.

Si los murmuradores han de existir, mientras el mundo sea mundo; si sus diatribas insensatas han de pesar constantemente sobre la frente de la humanidad, encuentren por lo ménos su mejor condenación en la indiferencia con que deben ser acogidas por los entendimientos sensatos y los espíritus rectos.

A CAYUELA.

ASUNTOS LOCALES Y PROVINCIALES

En uno de nuestros últimos números habíamos anunciado que se preparaba en Tamames, iniciada por el Ayuntamiento, una reunión magna, con el objeto de ventilar un asunto de gran interés para aquella comarca.

En efecto la reunión ha tenido lugar el día 15 de este mes en medio del mayor entusiasmo acudiendo á ella las personas más influyentes de la comarca y de la Sierra de Francia. En ella se dió cuenta de todas las gestiones practicadas por aquel Municipio eficazmente auxiliado por personas de valiosa influencia y que demuestran especial deferencia al pensamiento de los que pretenden que la línea férrea que ha de unir la de la Beira-Alta con la de Salamanca á Medina, pase por aquella Villa; y después de haber hecho uso de la palabra la mayor parte ó todos los Señores que iban representando los intereses de los pueblos convocados, prometiendo cada cual para auxiliar el proyecto, terrenos, materiales, dinero, todo aquello, en una palabra, de que puedan disponer, se pasó á nombrar una comisión que poniéndose al frente del asunto pudiera dar mayor impulso á los trabajos y remover los obstáculos que el proyecto halle hasta llegar á conseguir un resultado definitivo y satisfactorio.

El establecimiento de aguas sulfurosas frías de Hervás, llamado del *Salugral*, está para ser terminado, y son muchos los enfermos que están haciendo uso de dichas aguas con resultados prácticos bastante satisfactorios.

Nos escriben de Hervás que el día 14 de este mes se verificó con toda solemnidad el acto de la colocación de lápidas que dan el nombre *Del Relator Gonzalez* á una Calle y una Plaza de aquella localidad; colocándose también en la casa consistorial el busto

de dicho señor, hijo de aquella población, y padre del Diputado á Cortes D. Joaquín Gonzalez Fiori.

El distinguido abogado D. Anselmo Gonzalez Huebra pronunció con tal motivo un discurso que fué calurosamente aplaudido y versó sobre la vida y hechos del que por su talento y por su laboriosidad supo hacerse acreedor á la admiración y respeto de sus conciudadanos.

**

RECETA PARA VIVIR CIEN AÑOS.

Vida honesta y arreglada,
Hacer muy pocos remedios,
Y poner todos los medios
De no alterarse por nada.
La comida moderada;
Ejercicio y distracción;
Echar fuera la aprensión;
Salir al campo algun rato;
Poco encierro, mucho trato
Y continua ocupación.

GACETILLA.

Post nubila Febus: después de los toros, el aburrimiento.

Estamos desde el martes sin saber que hacer: terminó con la última corrida la vida artificial que disfrutábamos y la *nostalgia taurina* nos mata desde entonces.

Una revista de toros á estas alturas sería por demás inoportuna y agravaría nuestra dolencia. Aparte de esto el gacetillero de LA UNION es un *taurófilo novel* que apenas conoce el tecnicismo del arte y no acomete por sí tamaña empresa. Ha oído decir que hay toros *meanos, rubios, retintos, corni-abiertos, corni-gachos, blandos, recelosos, pegajosos, huidos, brabucos, de buen trapío* etc. etc.; sabe también que las estocadas se clasifican en *bajas, medianas, cortas, atravesadas, á volapié, á toro corrido, á toro recibido, de mete y saca* y en otras treinta y dos variedades; no ignora que hay banderillas al *relance, á media vuelta, al cuarteo* y de *topacarnero*; pero á pesar de tanta sabiduría no se atreve á hacer su *debut* en este género de trabajos. Tiene miedo á los críticos.

Consignaremos no obstante y como de pasada, que la primera corrida fué detestable; que la segunda se vió con gusto; que los bichos en general fueron blandos, huidos y mal armados que Felipe Garcia, Ostion y su cuadrilla sacaron del ganado el partido posible y bregaron con acierto; que la presidencia estuvo soñolienta el primer día y muy oportuna el segundo; que en el servicio de plaza se echaba de ver la falta de guerritas, y por último que los caballos.... pero los caballos merecen párrafo aparte.

No se puede negar que las corridas de toros son espectáculos recreativos donde brilla la superioridad del hombre sobre el bruto, donde luce la destreza, maestría y agilidad del ser racional sobre el irracional; pero también es innegable que estas fiestas crearían mucho más sinó se sacrifican

en ellas tantas víctimas inocentes. Las víctimas indefensas á que nos referimos son los caballos.

¡Diez y ocho quedaron fuera de *cacho* entre las dos corridas! ¡Pobres animales! Como sinó fuera bastante las *paralisis, agriones, esparavanes* y hasta la *elefancia* que padeciais! para poner fin á vuestros días, os suministraron traidoramente media vara de afilada asta...! La posteridad, os hará justicia y antes de mucho tiempo desaparecerá de las corridas la suerte de pica, que á tantos mártires inmola.

Si los empresarios de la plaza hubieran profesado nuestras ideas sobre este punto, y hubieran suprimido los picadores, seguramente que habrían salido mejor librados, y en vez de perdersegun hemos oído asegurar, una respetable cantidad no hubiesen perdido nada. Meditenlo para otra vez; los caballos ahorrarán su martirio; el público se ahorrará el ver asquerosos espectáculos y ellos sobre todo ahorrarán su dinero.

**

Decíase que el 14 volvía á haber corrida y que vendría á matar Lagartija. Después se ha desmentido la noticia porque este Sr. está preparando el discurso que ha de pronunciar el día 20 en el acto solemne de recibir la *alternativa*, que es como si dijéramos la borla de doctor en toro y claro está que no puede venir.

Lo sentimos por los aficionados.

**

Teníamos el deber de hablar de cierto baile improvisado conque el Jueves obsequiaron los Gafes y oficiales de S. Marcial á nuestras bellas en el Café del Siglo, pero nos parece poco propio hacer la crónica de un baile después de la de una corrida de toros, y lo dejaremos para el Domingo.

ARROGANCIAS PORTUGUESAS.

En la aldea nominada de Cureses, Lusitana comarca, yó vivía, Donde *ni pronta pluvia ni tardía* Tuvimos por espacio de seis meses:

Al ver de la fortuna los reveses, (Pues el hambre y la sed nos consumía) El que entonces de juez allí ejercía En un bando nos dijo: «*Portugueses*:

Ninguno en seis domingos oirá misa, Que ni el padre Comun tiene derecho A tomar nuestro pueblo por juguete;»

Y mientras yo, el mandato tomé á risa Un *fidalgo* exclamó: «*Está bien hecho Para que sepa Dios con quien se mete.*»

MERCADOS.

Los precios corrientes de los principales artículos, durante la semana anterior, han sido los siguientes:

Harinas 1.^a en fábrica 20 rs. arroba.
Idem. con derechos 21½.
Id. 2.^a en id. 19 id. con ellos 20½.
Trigo, fanega de 94 libras, 60 reales sin derechos de introducción.
Cebada, 30 rs. fanega.

BEJAR.—1879.

IMP. DE LOS SUCESORES DE TELLE

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE BÉJAR.

Resultado académico del último curso de 1878-79. Los grados de Bachiller, lo mismo que los exámenes se verifican ya en el mismo local del Colegio por concesión especial del Ministerio de Fomento expedida en el último Abril.

Exámenes verificados.	388
Con nota de Sobresaliente.	78
Con la de Notable.	78
Con la de Bueno.	89
Con la de Aprobado.	136
Con la de Suspenso.	7
Total.	388

Se dan repases especiales de preparación para el Bachillerato á cuyos repases es debido el brillante éxito obtenido en los grados superior al de los exámenes.

CURSO ACADÉMICO DE 1879-80.

El Colegio de segunda enseñanza de Béjar está incorporado y establecido con arreglo á la Ley. Los estudios que en él se hacen tienen completa validez académica, y los exámenes de fin de curso se verifican en el local del mismo, formando sus profesores parte del Tribunal.

Por disposición especial del Ministerio de Fomento, expedida en el mes de Abril del corriente año, se ha concedido además al Colegio de Béjar la facultad de verificar en su propio local los grados de Bachiller de sus alumnos sin que éstos tengan que ir á Salamanca á practicar sus ejercicios, como antes sucedía. Tan ventajosa concesión se ha utilizado ya en los grados del último Junio verificados en el Colegio mismo con excelente éxito.

Es el Colegio más barato de España, y, según la multitud de datos estadísticos que la prensa ha publicado y obran en esta Secretaría á disposición del que quiera examinarlos, no hay en la nación establecimiento alguno de enseñanza cuyos alumnos, tratándose de tan gran número, hayan en los últimos cursos obtenido notas más brillantes y menor número de suspensos, aquí casi nulo, en relación con lo crecido de la matrícula.

El Colegio tiene cabal conciencia de que procura llenar satisfactoriamente su elevada misión y del seguro crédito que le garantizan los lisonjeros resultados en todos conceptos obtenidos en los últimos cursos. La Dirección dará de ello una prueba decisiva enviando á cuantas personas lo soliciten una lista nominal de *más de cien padres de familia* de diversos puntos, que han tenido y tienen sus hijos educándose en el Colegio, para que, dirigiéndose á los que gusten, puedan adquirir sobre él informes realmente imparciales y fidedignos.

Ocupa el Colegio un local espacioso é independiente que, antiguo convento de San Francisco, tiene magníficos claustros, grandes patios, jardín, fuentes, dormitorios ventilados é higiénicos, comedor, cátedras, salón de estudio y todas las dependencias necesarias en un establecimiento de este género, siendo susceptible con las últimas adiciones y reformas de albergar decorosa y holgadamente hasta 150 alumnos internos.

Ha entrado en el undécimo año de su existencia, y cada curso se vé frecuentado por mayor concurrencia de alumnos, pues uniendo á las garantías y efectos legales de los establecimientos públicos las grandes ventajas de los colegios privados, en que los jóvenes se educan lejos de la corrupción é inculcables gastos de las capitales y en que el interés de los Profesores es más eficaz y directo, goza además de la envidiable salubridad é higiene de este clima y de la circunstancia de ser establecimiento único de su clase en toda la vasta extensión de esta comarca.

Todos los Profesores del Colegio están adornados de los correspondientes títulos académicos en las facultades de Ciencias y Filosofía y Letras, y se hallan por lo tanto en aptitud de formar parte del Tribunal en los exámenes de prueba de curso, que con pleno carácter oficial se celebran en el Colegio en las temporadas de Junio y Setiembre.

Además del Director, Secretario y Profesores tiene el Colegio un Director espiritual y los inspectores necesarios, los cuales viven dentro del establecimiento.

El Colegio posee un abundante y completo surtido de material científico, que, aumentado y considerablemente enriquecido últimamente, satisface á todas las necesidades de la enseñanza, y se halla á la altura de los últimos adelantos.

Entre sus útiles de enseñanza figuran principalmente:

Un buen gabinete de Física, enriquecido últimamente con varios importantes aparatos.— Modelos de máquinas aplicables á la industria.—Piezas de la anatomía clásica del Doctor

Azón.—Otro gabinete de mineralogía, conchas y maderas.—Un esqueleto humano articulado. reptiles, peces, insectos, minerales, conchas y maderas.—Una colección magnífica de —El mayor globo terrestre que se ha publicado en España.—Una colección magnífica de ciento siete cuadros murales de Historia natural, en gran tamaño y con los colores naturales, colección traída de París en el último curso.—Una colección de globos y ciento cincuenta mapas de todas las clases y tamaños para el estudio de la Geografía.—Cuadros históricos.—Cajas de cuerpos geométricos, y, en suma, cuanto los adelantos de la ciencia y las necesidades de la enseñanza puedan exigir.

EN EL COLEGIO SE ENSEÑA:

La instrucción primaria elemental y superior.

La segunda enseñanza completa hasta recibir el grado de Bachiller inclusive.

Los idiomas Francés, Inglés, Italiano, Alemán, Griego y Sanscrito.

El dibujo, Aritmética y contabilidad mercantil por Partida doble, letra inglesa y demás asignaturas de comercio.

LOS ALUMNOS DEL COLEGIO SE DIVIDEN EN TRES CLASES:

1.ª ALUMNOS INTERNOS, que viven dentro del establecimiento y pagan *doscientos diez reales mensuales*, en cuya pensión están incluidos, además de su asistencia y alimentación abundante y esmerada, las mensualidades por asignaturas, que solo pagan los externos, la limpieza y repaso de la ropa y el médico en las enfermedades ordinarias.

2.ª ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS, que comen y están todo el día en el Colegio, yendo á su casa á cenar y dormir, y pagan *ciento cincuenta reales mensuales*.

3.ª ALUMNOS EXTERNOS, que solo asisten al Colegio al estudio y cátedras y pagan *treinta reales mensuales*, por una asignatura, *cincuenta* por dos y *sesenta* por tres ó más.

Las asignaturas de aforo, ó sean las no comprendidas en la primera y segunda enseñanza, las pagan todos por separado á razón de *veinte reales mensuales*.

El régimen alimenticio para los internos y medio-pensionistas es tan abundante y esmerado como debe exigirse en un establecimiento de este género, y pueden manifestar todos y cada uno de los alumnos del Colegio. Los padres y encargados podrán también enterarse por sí mismos visitando el comedor cuando tengan por conveniente.

Los alumnos internos deberán traer de su cuenta la cama, ropas, cubiertos y útiles de limpieza que necesiten, todo ello convenientemente marcado.

El orden interior del establecimiento se halla sujeto á un reglamento que se observa y se hace observar escrupulosamente por todos los superiores del Colegio. Los alumnos todos estudian en común en un salón preparado al efecto y bajo la inmediata inspección de un superior, hallándose igualmente vigiladas todas las dependencias, y alternadas las diversas ocupaciones de estudio, clases, actos religiosos, recreación, comita, etc.

La oportuna distribución del tiempo, el rigor con que se observa el reglamento interior y el cuidado especial que se tiene en tomar y repasar las lecciones á los alumnos, han producido un resultado excelente en los exámenes del último curso, que ha sido ganado con brillantes notas por la casi totalidad de los alumnos.

Frecuentemente se celebran sesiones y actos literarios de carácter público, que dan á conocer los adelantos de los alumnos.

La matrícula estará abierta desde el día 15 al 30 del próximo Setiembre; advirtiéndose que solo se admitirá á examen en el Colegio en el mes de Junio á los que, matriculados en dicho plazo asistan con puntualidad á las aulas desde el principio del curso. Los que hicieren su matrícula ya comenzado Octubre, pagarán por ella derechos dobles y solo tendrán opción á examinarse en los extraordinarios de Setiembre, con arreglo á los últimos decretos del Gobierno sobre esta materia.

El Director del Colegio comunica con frecuencia á los padres el estado y adelantos de sus hijos, y al mismo podrán dirigirse los que deseen reglamentos y noticias más detalladas del Establecimiento.

Béjar 10 de Agosto de 1879.

El Director,

JUAN GARCÍA NIETO.

Seccion de anuncios.

GRAGEAS DEL DOCTOR H. VIVIEN,

CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR,

DE COPAIBA, PURO EMULSIONADO

Las únicas que están premiadas con la Medalla de primera clase de la Academia de Ciencias de Paris,

CURACION RAPIDÍSIMA SIN RECAIDAS NI OTROS EFECTOS

de las BLENORRAGIAS, GONORREAS (derramamientos, flujos mucoso purulentos), recientes, antiguos, crónicos, simples ó agudos, EN AMBOS SEXOS, sin necesidad de otro medicamento.

Los médicos más notables, buscaban, desde hace muchos años, el modo de administrar el COPAIBA sin temer ninguno de los inconvenientes conocidos.

El doctor VIVIEN resolvió altamente el problema, y el premio acordado á sus GRAGEAS lo patentiza,

Estas GRAGEAS VIVIEN, que curan en pocos dias los derramamientos de toda clase en ambos sexos, se toman sin alterar sus comidas ni bebidas, sin interrumpir sus ocupaciones ni trabajos, sin producir vómitos ni eructos, ni alteracion alguna en el estómago, y lo que es más aún, al combatir la enfermedad, mejoran el estado general del enfermo por la magnesia y el hierro.

Cubiertas estas GRAGEAS de una ligerísima capa de azúcar, su absorcion es facilísima hasta de varias á la vez, y el medicamento no tiene ningun olor ni sabor; además puede graduarse exactamente el aumento ó disminucion, porque cada GRAGEA pesa un gramo.

Es, pues, el medicamento más seguro, más eficaz, más fácil de tomar y más económico que todos sus análogos, pues con una ó dos cajitas bastan siempre.

Las GRAGEAS VIVIEN se venden en todas las buenas boticas de España; los periódicos ponen además al final del anuncio la poblacion y el nombre del depositario especial de la localidad. Los señores farmacéuticos y drogueros dirigirán sus pedidos por mayor D. F. Chavarrí, Preciados, 80, MADRID; y por menor en todas las farmacias importantes de Madrid y de toda España.

VERDADERAS PÍLDORAS DEL DOCTOR BLAUD.

Pocas preparaciones ferruginosas pueden presentarse para inspirar la confianza de médicos y enfermos, apoyadas con documentos tan auténticos como los que siguen:

1.º Estas píldoras, inscritas en el *codex* francés, se emplean con el más grande éxito desde hace más de 40 años, por la mayor parte de los doctores para curar la *Anemia clorosis*, ó sea palidez, y para facilitar la constitucion de las jóvenes.

2.º Hé aquí la opinion de los hombres más eminentes en las ciencias médicas que las han experimentado: «Desde hace 35 años que ejerzo la medicina, he reconocido en las píldoras de Blaud ventajas incontestables sobre todos los otros ferruginosos, y las considero como el mejor anti-clorótico.»—Doc-

tor Double, expresidente de la Academia de Medicina.

«De todas las preparaciones ferruginosas que nos han dado resultados excelentes y positivos en el tratamiento de las afecciones cloróticas, las píldoras de Blaud deben colocarse en primera línea.» Tomo 2.º, página 99, Diccionario Universal de Medicina de Paris.

Como garantía de la legitimidad de las píldoras el nombre del inventor está grabado sobre cada píldora, que dice *Blaud*.

En Paris, 8, Rue Payenne y en todas las farmacias. España, en todas las farmacias de provincias. Alcazar y García, Tetuan, 15. —Preciados, 80, Agencia.—Béjar, farmacia de D. Enrique Sanz.

DEPÓSITO Y REPRESENTACION DE FÁBRICAS POR LA AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD Y REPRESENTACION, PRECIADOS, 80 BAJO.

Esta casa remitirá cuantos encargos le pidan de toda clase de artículos, tanto los mercaderes como los particulares, lo mismo de las fábricas extranjeras que del país. Tiene muestrarios y precios corrientes de multitud de artículos especiales, españoles, extranjeros, de conservas dulces, licores, perfumería, etc.

La correspondencia sobre cualquier pregunta se satisface en el acto. Los pedidos y encargos de todo género se sirven á vuelta de correo. Se encarga de la publicacion de anuncios y de hacer suscripciones en todos los periódicos de España, colonias y extranjero.

Tiene una seccion dedicada á facilitar informes de todas clases, practicar cobros al comercio y particulares, remesar fondos, litigar asuntos judiciales, evacuar cualquier asunto cerca de los Ministerios y otros centros administrativos, Caja de Ultramar, etc., etc. Todos los encargos se despachan con prontitud y equidad. Esta casa ha obtenido y logrado á varios industriales, diversos privilegios de invencion.

Referencias y garantías de primer orden, y tantas como sean necesarias, en todas partes. La correspondencia al señor director. Preciados, 80, bajo.

ESPECIFICOS DEL DR. MORALES.

CAFE NERVINO MEDICINAL.—Acreditado é infalible remedio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios, etc., etc.—12 y 20 reales caja.

PANACEA ANTI-SIFILÍTICA, ANTI-VENÉREA Y ANTI-HERPÉTICA.—Cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y periodos.—30 reales botella.

INYECCION MORALES.—Cura infaliblemente y en pocos dias, sin mas medicamentos, las blenorreas, blenorragias y todo el flujo blanco en ambos sexos.—20 rs. frasco de 250 gramos.

PÍLDORAS TÓNICO-GENITALES.—Muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30 reales caja.

Los específicos citados se expenden en las principales farmacias de Béjar y capital de la provincia.

DEPÓSITO GENERAL.

Dr. MORALES, Carretas, 59, pral. MADRID.

Nota. El Dr. MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobado en innumerables casos de su larga práctica como medico-cirujano, especialista sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—Admite consultas por escrito, previo envío de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.

SE VENDE

ó se arrienda una TAHONA con todos sus útiles no cesarios para amasar. Además tiene su molino movido por sangre y su gran pozo abundante de agua. La persona que quiera tratar de dicha fabrica, puede dirigirse á D. Manuel del Rio que vive, calle de San Segundo, núm. 22, Avila.

PIEDRA DE CONSTRUCCION.

Se vende de todos tamaños, granos y condiciones á precios módicos, en esta Ciudad, Ronda de Campo-Pardo, posesion de D. Vicente García Benito.

LA UNION.

REVISTA SEMANAL DE BEJAR.

CONDICIONES. LA UNION se publica todos los Domingos.—No se devuelven los escritos.—Los asuntos de redaccion se tratarán con el Director D. Juan Cerredá á quien igualmente se dirigirá la correspondencia.

SUSCRIPCIONES. Se admiten por semestres al precio de cuatro pesetas.—El pago se hará adelantado al administrador D. Fernando Chamorro.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

SALES MARINAS DEL CANTÁBRICO

BAÑOS NATURALES DE MAR EN CASA.

Extraídas directamente del agua del mar por

YARTO MONZON, FARMACÉUTICO

privilegiadas y recomendadas por los médicos más eminentes de España y del extranjero.

Paquete de un kilo 10 rs. Se regalan algas marinas como complemento del baño.

Depósito en Béjar, farmacia de D. Enrique Sanz, Plazuela del Solano.

ALBERTO RUIZ

RELOJERO

70, MAYOR DE COMENDADOR. 70,

Béjar.

Representa la relojería de D. Pedro García, en la que encontrará el público un variado surtido en relojes de bolsillo para Señora y Caballeros, oro y plata. Relojes de metal dorado y níquel para obreros, sumamente baratos.—Péndolas reales Fracontes, para escuelas y establecimientos industriales.—Venta y colocacion de relojes de torre.—Variado surtido en reguladores con caja, cuadros y otras novedades.

En este establecimiento se hacen toda clase de composturas. Máquinas de coser en comision de la casa Lacur y Lesage, sistemas Wilson, Horwer, Canadenset etc, giratorias de brazos, para familias, zapateros y otras industrias. Máquinas bordadoras para hacer las muestras de paños.

En comision cubiertos de plata Meneses, euchillos eternos y todo lo necesario para el servicio de mesa, cafés é iglesias.

Gran surtido de las célebres pastillas de Mr. Piragim, para quitar toda clase de manchas procedentes de grasa, probadas por los sombrereros, y otros industriales de esta localidad, á 2 rs. una.

El representante de este establecimiento se encarga de la discucion de toda clase de aves, cuadrúpedos, reptiles y peces.

¡ACUDID PRONTO QUE SE REALIZA!!!